

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

SUSCRIPCION PARA PAMPLONA

Tres meses	4 pesetas
Seis meses	7.50
Nueve meses	12
Doce meses	14

ULTRAMAR

Tres meses	15 pesetas
Seis meses	25

PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCION PARA FUERA DE PAMPLONA

Tres meses	4 pesetas
Seis meses	7.50
Nueve meses	12
Doce meses	14

EXTRANJERO

Tres meses	11.75 peseta
Seis meses	25

PAGO ADELANTADO

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Teléfono, número 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 56, bajos, y calle de San Gregorio, 25.

IMPORTANTE

Rogamos a los señores suscriptores de fuera de la capital que están en descubierto, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos.

La Administración de este periódico no suspende el envío de EL ECO cuando termina una suscripción sin ser renovada, porque se hace cargo de que no siempre, ni en todas partes, es fácil girar el día que se quiere.

Siendo tan considerables los gastos que un periódico origina y tan grandes los perjuicios que se nos irrogan con la tardanza en los pagos, nos atrevemos a hacer esta indicación a los señores suscriptores, en la seguridad de que será atendida.

Las palabras de Salisbury

Recordarán nuestros lectores, pues de ellas nos ocupamos en nuestras columnas, las famosas palabras de Salisbury sobre las Naciones débiles. Sobre este particular, un periódico madrileño hace observaciones que importa transcribir:

«Oficialmente se rectifica el sentido del famoso discurso pronunciado en Londres por lord Salisbury, tan comentado por la prensa española, que entendió que el estadista inglés incluía a España en las Naciones muertas, destinadas a ser desgarradas por las Potencias cuyo poder militar y cuyo florecimiento económico las hace dueñas del mundo.

El Ministro de la Reina Victoria declara que no considera a España incluida en ese grupo, y era natural que así fuese, porque aun descontando la gloriosa y tradicional leyenda que constituye nuestra historia, aun ciñendose a hechos recientes y de actualidad, sería imposible declarar muerta a una Nación que en los tres últimos años ha dado tales muestras de vitalidad en el orden militar y en el económico.

«Doscientos mil hombres llevados al otro lado del Atlántico con recursos propios, un empréstito de 400 millones cubriendo dos veces a los dos años de costosa guerra, son muestras tales de vitalidad, de arranque y de voluntad, que no pueden menos de ser objeto de consideración profunda para todos los pensadores y para todos los gobernantes.

«Si con recursos económicos tan escasos, con presupuestos tan deficientemente calculados y tan pesimamente administrados podemos mantener dos guerras intestinas y una internacional, sin desfallecimientos ni vacilaciones; si faltos de defensas y de medios se baten los españoles en términos que obligan a sus propios enemigos a consignar su valor, su arrojo y su heroísmo, deben calcular los que dirigen los destinos de la humanidad de lo que será capaz este pueblo después de un periodo de tranquilidad y de buena administración que nos proporcione medios adecuados de defensa y nos dé condiciones de crédito económico necesarias para empresas semejantes.

«Por tales razones llamamos el concepto que nos merecía el discurso de lord Sa-

isbury, esperando esa aclaración, que se nos asegura ha llegado por conducto oficial.

«Ahora sería de desear que el jefe del gobierno inglés demostrara con hechos, en la práctica, que esa rectificación de sus palabras responde a convencimientos de su conciencia, y que no intenta aprovechar interinamente su desconsoladora teoría en periodos de debilidad y de postergación.»

Los hechos, sí; las obras, sí, son los que importan; pues todo lo demás, todas las buenas razones del cálculo y del egoísmo, no convencerán al pueblo español, duramente castigado por triste experiencia.

Orígenes de la guerra

Con este mismo epígrafe viene publicando *The Times*, de Londres, una serie de interesantes, cartas dirigidas desde Madrid a dicho periódico por su director político y corresponsal especial, mon Mackensil Wallace.

En ellas se da cuenta de las negociaciones seguidas entre el general Woodford y el Gobierno español desde fines del año próximo pasado, insertándose los párrafos más sustanciales de la documentación diplomática, cambiada a propósito de la cuestión de Cuba.

La última de las cartas en cuestión copia un extenso párrafo de la nota enviada por los Estados Unidos, con fecha 20 de Diciembre.

En dicho párrafo el Gobierno de la Unión, haciéndose cargo de la difícil empresa que ha asumido el Gabinete español, respecto a Cuba, y reconociendo los esfuerzos realizados para su pacificación, hace presente su confianza en un próximo éxito por parte de España, y reitera su política de «benévola expectación» hasta comprobar los resultados del nuevo régimen y de la acción militar del ejército antillano.

El 20 de Diciembre, el presidente Mac-Kinley se felicita de los trabajos hechos por España y reconoce los leales esfuerzos del Gobierno para dar término «a una empresa de inmensas dificultades», y daba a entender que en el futuro podría contar España con los «buenos oficios» del Gobierno norteamericano, a fin de apresurar su pacificación y poner término a los perjuicios que con la guerra se venían irrogando a los Estados Unidos.

En vista de dicha nota, el ministro de Estado, señor Gullón, consideró necesario observar en su nota-contestación de 1.º de Febrero último, que las perturbaciones originadas a los Estados Unidos por la guerra de Cuba no daban a aquel país el derecho de limitar con fechas próximas o remotas, la duración de una lucha «tan perjudicial para España como para el país reclamante», según declara expresamente la nota americana.

Recuerda, después, el señor Gullón su nota del 25 de Octubre, en la que aludiendo a dicha cuestión en términos generales, manifestaba que, dadas las estrechas y variadas relaciones que sostienen los diversos Estados, las perturbaciones sufridas por uno de ellos pueden justificarse en el otro el deseo de la paz, significándolo por medio de amistosas observaciones, sin que éstas puedan entrar en la vía de las intromisiones o ingerencias, puesto que a través de ella se llega frecuentemente a la intervención; ésta—añadía el ministro de Estado,—no la tolera ningún país que se respete a sí mismo y debe ser rechazada por la fuerza, agotando, si fuera preciso, todos los medios de que dispone.

Determinada la posición diplomática del Gobierno español en las anteriores palabras, cuyo energético sentido fuerza es reconocer, el señor Gullón creyó necesario todavía reforzar sus argumentos, e insistió en la nota en que el Gabinete de Washington había acogido satisfactoriamente las recién implantadas reformas, así como en el carácter humanitario de la guerra, por lo que no había razón ni pretexto para discutir la duración de ese conflicto interior.

«Las potencias—decía el ministro de Estado—no tendrían motivo para cambiar su actitud amistosa para con España, aun cuando los pro-

gresos hechos en la pacificación no fueran tan evidentes o las esperanzas de pacificación no se hallaran tan bien fundadas.

La labor de la paz no puede ser repentina, y para su más rápido desarrollo necesitamos el auxilio de los amigos de España y el más escrupuloso respeto de parte de los extraños.»

La nota en que aparecen los conceptos anteriores es de 1.º de Febrero; quedó sin contestación durante dos meses, en el transcurso de los cuales reconoce el señor Mackensil que fué cambiando el general Woodford en la actitud hasta entonces observada, presentándose en sus conversaciones particulares con los ministros siempre amistoso, más dejando entrever sus escasas esperanzas en la autonomía, como medio de resolver la cuestión.

Los sucesos de la Habana, el envío del *Maine* a petición del general Lee—decidido amigo de los separatistas, como reconoce el escritor inglés—y, por último, la voladura de dicho buque en 15 de Febrero, originaron una serie de notas, cuyo contenido expone el señor Mackensil, con objeto de hacer resaltar las exigencias, cada vez más apremiantes, de los Estados Unidos y los deseos de paz del Gobierno español.

La tramitación diplomática es seguida con extremo cuidado por el publicista británico, hasta la mediación del Papa y la suspensión de hostilidades, reservando para otra carta posterior las apreciaciones particulares que le ha sugerido el asunto.

Los católicos franceses y España

Con este título escribe *La Verité*, de París, las siguientes frases, que merecen ser conocidas de nuestros lectores:

«El cañon se ha dejado ya oír anunciando al mundo que la iniquidad de una agresión odiosa y bárbara se ha consumado, y que ha comenzado la lucha entre la noble España y la desleal República de Washington. Lucha conmovedora y terrible entre dos Naciones grandes. Grande la una por su actividad industrial, por su sed de oro, por sus inmensos recursos en hombres y en dinero; grande la otra por su pasado, por su indomable valor y su carácter caballeresco, que la hace profundamente simpática a todo francés digno de este nombre.

«Dos Naciones, dos razas dotadas ambas de singular energía; pero en la una deriva esta energía de la sangre anglo-sajona y del ardor de sus ambiciones, mientras que la otra la recibe de su fé y de su patriotismo. La primera se apoya en sus incalculables riquezas; la segunda es fuerte en su pobreza y en su derecho; aquélla, en fin, humanitaria en su lenguaje, pero profundamente egoísta en el fondo de su corazón, sin escrúpulos en la elección de los medios que la conduzcan al fin que se propone, lo mismo capaz de violencia que de hipocresía y doblez cuando conviene a su orgullo y a su interés; ésta, por el contrario, generosa y leal, serena y reflexiva en la prosperidad, indomable en la adversidad, no provocando nunca pero levantándose activa contra quien la ultraja sin medir el peligro cuando el honor está ofendido.

Hacia cuál de estos pueblos se dirigen nuestras simpatías, no hay para qué decirlo.

Nuestro corazón late al unisono del corazón de España, hermana nuestra en la sangre y en la fé.

Nosotros somos como ella, la Nación de las Cruzadas, y como ella todavía hoy.

Adoramos a Jesús, el Rey de nuestros antepasados.

Tenemos un corazón franco para detestar a los traidores.

Nous adorons Jésus, le Roy de nos ancêtres,

bierto su ventann para dar su ardosa frente a las brisas de la noche, retrescadas por la tempestad.

«Estaba tan hermoso el cielo, el aire tan puro, tan profundo el silencio! Toda virgen posee un tesoro de poéticas armonías. Su alma vibra al contacto de Dios, que se muestra incandescente en el gran espectáculo de la naturaleza.

Luciana escuchaba, miraba, sentía. Estos murmullos, atravesando el silencio, el espléndido firmamento y los acres perfumes que traía el viento, cogidos en las copas de las encinas del bosque, todo esto la impresionaba mezclando entre sus ensueños una emoción grave.

Y después eran melancólicos pensamientos que llevaba su contemplación a la tierra y bajaban sus párpados, elevados al cielo.

Martel veía estas mismas estrellas. Pero llevaba el viento hasta él el perfume salvaje de los bosques paternos?

El estrepito de París y sus nocturnas alegrías le dejarían recordar estos dulces murmullos que se oyen por la noche en los bosques de Bretaña?

«Qué amado era Martel!

En tanto Luciana seguía apoyada en la baranda de su ventana, se oyó un ligero ruido en la arena de las calles.

Nous avons un cœur franc pour détester les traitres.

El mismo diario ha abierto una suscripción para ayudar a España en la lucha que sostiene con los Estados Unidos.

Dice así el excelente colega francés:

«Nuestros lectores no han olvidado seguramente la carta que publicamos con fecha 17 de Abril último, en la cual M. Josef Lardeur nos proponía abriésemos una suscripción destinada a manifestar las simpatías de la Francia católica hacia España.

«Después hemos recibido otras muchas cartas, entre ellas una del comandante Parenty y otra de un generoso suscriptor, que ofrecía con el mismo fin 25 obligaciones de los ferrocarriles andaluces.

«Nos parece, pues, llegada la hora de llevar a cabo el proyecto, y abrimos hoy la lista de suscripciones, especificando el destino que desean tengan las ofrendas sus donantes.

«Unos, en efecto, quieren que sus donativos se apliquen al servicio de las ambulancias, mientras que otros desean que sirvan para el aumento de la flota española ó a algun otro fin directo de la guerra, como nos ha manifestado el suscriptor que ofrece 25 acciones y 25 obligaciones de los ferrocarriles andaluces.

Sigue la lista de los donativos.»

La próxima cosecha

Granada.—El estado de los sembrados de cereales y leguminosas en esta provincia no pasa de regular, pues son ya muchos los puntos donde se deja sentir la falta de humedad.

Los labradores están ahora dedicados a las operaciones de escardo, trabajo que resulta muy preciso este año por haberse sembrado la mayor parte en seco.

Granada.—Las lluvias, aunque escasas, de estos últimos días han mejorado la situación de los campos, que estaban algo retrasados por las heladas tardías que han caído.

De todos modos, puede asegurarse que la cosecha de cereales, de no sobrevenir algun contratiempo, será buena en toda la provincia.

León.—Los campos, con las lluvias de la última quincena de Abril y el tiempo claro y despejado que tenemos, han adelantado notablemente, presentando un aspecto inmejorable en toda la provincia.

Málaga.—Las lluvias de la última semana han sido muy beneficiosas para los sembrados en general que presentan un aspecto de vegetación y luz inmejorables.

Los labradores manifiestan estar satisfechos del estado de los campos, y esperar obtener un buen rendimiento.

Palencia.—El estado de la siembra en esta provincia es bastante desigual.

La falta de agua va perjudicando bastante a los campos.

En la semana última ha llovido algo, pero esto no es suficiente para cubrir las necesidades de la tierra.

Salamanca.—Con las lluvias de estos últimos días, los campos han mejorado notablemente, esperando los labradores que, si sigue un tiempo regular, la cosecha próxima será muy abundante, especialmente en trigo.

Santander.—El tiempo en esta provincia es muy variable y destemplado.

La siembra del maíz se está efectuando con gran actividad a causa de lo avanzada que está la estación.

Los campos, en general, están algo retrasados por falta de calor, especialmente en los prados naturales, de los que se espera escaso rendimiento.

Sevilla.—El tiempo revuelto y con algunas lluvias, favorece en alto grado el desarrollo de las siembras, haciéndose ya pronósticos muy favorables sobre el resultado de la próxima cosecha que, indudablemente, han de realizarse con poco que favorezca el mes de mayo.

Volvió vivamente la vista hacia donde sonaba y creyó ver adelantarse la silueta de un soldado cuyo informe lucía débilmente en la oscuridad sus bordados de oro.

Parecía que el ensueño de Luciana tomaba forma, pues en este mismo instante veía a Martel como debía estar en París, con su brillante uniforme de guardia francés cuyas bandas de oro paralelas resaltaban sobre el azul oscuro del uniforme.

Lo veía rico, dichoso, dominando a sus rivales.

Hay una creencia en Bretaña, cuya supersticiosa poesía permanece en pie de siglo en siglo, desafiando la luz que se extiende por todas partes. El hombre que muere lejos de los que ama, les envía antes de dejar la tierra un supremo adiós.

Unas veces se oye su voz, otras la brisa murmura el canto que gustaba repetir, otras veces su retrato colgado del artesano del salon paterno, se agita. Otras veces una mano misteriosa revuelve las ropas de su abandonado lecho. O bien se aparece él mismo, y le veis deslizarse silencioso y triste por las mudas tinieblas.

Una angustia mortal oprimió el corazón de la pobre Luciana. El amor crece en

Soria.—El estado de los campos y sembrados es completamente satisfactorio esperándose una abundante cosecha, si accidentes meteorológicos no la perjudican.

Toledo.—El tiempo variable y con escasas lluvias. Las siembras se resenten de la falta de humedad, que es general.

Las heladas de marzo causaron daños de consideración en los sembrados.

Valencia.—La temperatura ha mejorado notablemente estos días, adquiriendo vigor la vegetación de los plantales de arroz, que están bastante atrasados.

Huesca.—Ha llovido algo en estos días, y con poco que se repita en Mayo, habrá una cosecha de cereales tan copiosa como no se ha visto hace muchos años.

Badajoz.—Los sembrados de esta provincia presentan buen aspecto, aunque empiezan a resentirse de la falta de agua. La cebada y avena están ya espigadas, pero sin granar, por caer de humedad los campos.

Segovia.—Los sembrados de esta provincia no dejan nada que desear, esperándose una abundante cosecha de cereales. Los labradores han terminado la siembra de garbanzos y están practicando la de patatas.

Jaén.—El tiempo lluvioso de la segunda quincena de Abril ha favorecido notablemente el desarrollo de las siembras, que presentan un aspecto hermoso.

Los labradores se muestran muy satisfechos, confiados en obtener una gran cosecha.

Cuenca.—Los campos presentan un buen estado de vegetación y la cosecha promete ser buena en toda la provincia.

Se ha terminado la siembra de patatas.

Avila.—Las lluvias han mejorado muchísimo los sembrados, esperándose una cosecha superior en cereales.

Murcia.—Las noticias que recibimos de Murcia no pueden ser más satisfactorias. Todos los signos hacen esperar abundantísima cosecha.

A FILIPINAS

Urge actividad para que puedan llegar al archipiélago filipino los refuerzos enviados por España antes que los que se preparan en los Estados Unidos.

Conviene advertir que la distancia geográfica entre San Francisco y Manila, si bien es algo mayor que la de España al Archipiélago, puede ser recorrida en menos tiempo que ésta, por no tener que sufrir los buques las dilaciones a que da lugar el paso del Canal de Suez y la necesidad de seguir la dirección del mar Rojo, Célán y el Estrecho de Sumatra.

Y a propósito del canal de Suez. Se ha suscitado por algunos la cuestión de si el *Pelayo* y el *Carlos V* podrán pasar dicho canal. La profundidad media de éste era, cuando se construyó, de 8 metros, y se exigía a los buques que lo cruzaran un calado máximo de 7,50. El *Pelayo* tiene 7,35, luego es indudable que puede pasar, pero el *Carlos V* posee el de 7,85. Los 55 centímetros de diferencia pueden obtenerse aligerando algo su carga de carbon.

Además, desde 1875, fecha de los datos a que nos referimos, hasta hoy, ha sido dragado el canal para dejar paso a los enormes vapores actuales de las malas inglesas y francesas, entones aún no construidos.

Motin en Logroño

En Logroño ha habido un motin que ha revestido ciertos caracteres un tanto graves.

De *La Rioja* tomamos los siguientes detalles:

«Empezó a extenderse el rumor de que dos personas de esta población habían procurado, la carestía del trigo hasta el punto de salir a todas las supersticiones. Creyó que Martel había muerto.

Sus piernas se doblaron con el peso de su débil cuerpo; vaciló y solo tuvo fuerza para sujetarse a la barandilla del balcon.

—Martel, Martel! murmuró con moribunda voz.

A este grito, el pretendido fantasma se echó fuera del bosquecillo y vino a caer de rodillas al pie de la ventana.

Sus manos se levantaron unidas y pronunció el nombre de Luciana.

Un soplo de vida vino al corazón de la señorita de Presmes. Quería dudar todavía, pero dominaba su turbación deseos de esperanza y dicha.

No era un fantasma. Había oído sus pasos en la arena de los paseos y su voz amada resonaba aun en su oído.

Se inclinó hacia fuera...

En este momento se abrió la puerta del castillo y maese Herbel Gastel bajó corriendo los escalones de la grada seguido muy de cerca por el caballero de Briant.

Luciana cerró precipitadamente la ventana; Martel huyó.

El caballero, aunque no había podido seguir el camino del joven cazador, no perdió la esperanza de salir del castillo.

Atravesó la calzada y se fué a las antecámaras donde dormía un criado.

Los lobos de Marlet

de descubrir aquella cosa que brillaba, que tanto le había impresionado. Pero todo fué en vano. Nada turbaba el silencio del jardín, que parecía completamente desierto.

Tampoco pudo el caballero reconocer la ventana que de pronto se había cerrado. Había en el ala derecha tres ventanas, y todas tres tenían cortinas blancas de muselina, inmóviles a los pálidos rayos de la luna que asomaba detrás de la cumbre de las colinas lejanas.

El caballero se encogió de hombros despedido, subiéndolo los escalones de la grada.

Si hubiese tenido paciencia por un minuto más, habría visto una de las cortinas agitarse débilmente, y esto bastaba para que un caballero de su experiencia pudiese adivinar la linda cabeza que acechaba tras de las cortinas.

Y no se habría engañado. La mano que levantó las ligeras cortinas era la de Luciana.

Luciana había permanecido mucho tiempo en la posición que la hemos visto sentada al pie de su lecho y pensando en Martel. El sueño no puede venir con estos pensamientos.

Luciana metió sus blancos piecitos en sus chinelas de terciopelo. Había ha-

bierto su ventann para dar su ardosa frente a las brisas de la noche, retrescadas por la tempestad.

«Estaba tan hermoso el cielo, el aire tan puro, tan profundo el silencio! Toda virgen posee un tesoro de poéticas armonías. Su alma vibra al contacto de Dios, que se muestra incandescente en el gran espectáculo de la naturaleza.

Luciana escuchaba, miraba, sentía. Estos murmullos, atravesando el silencio, el espléndido firmamento y los acres perfumes que traía el viento, cogidos en las copas de las encinas del bosque, todo esto la impresionaba mezclando entre sus ensueños una emoción grave.

Y después eran melancólicos pensamientos que llevaba su contemplación a la tierra y bajaban sus párpados, elevados al cielo.

Martel veía estas mismas estrellas. Pero llevaba el viento hasta él el perfume salvaje de los bosques paternos?

El estrepito de París y sus nocturnas alegrías le dejarían recordar estos dulces murmullos que se oyen por la noche en los bosques de Bretaña?

«Qué amado era Martel!

En tanto Luciana seguía apoyada en la baranda de su ventana, se oyó un ligero ruido en la arena de las calles.

Volvió vivamente la vista hacia donde sonaba y creyó ver adelantarse la silueta de un soldado cuyo informe lucía débilmente en la oscuridad sus bordados de oro.

Parecía que el ensueño de Luciana tomaba forma, pues en este mismo instante veía a Martel como debía estar en París, con su brillante uniforme de guardia francés cuyas bandas de oro paralelas resaltaban sobre el azul oscuro del uniforme.

Lo veía rico, dichoso, dominando a sus rivales.

Hay una creencia en Bretaña, cuya supersticiosa poesía permanece en pie de siglo en siglo, desafiando la luz que se extiende por todas partes. El hombre que muere lejos de los que ama, les envía antes de dejar la tierra un supremo adiós.

Unas veces se oye su voz, otras la brisa murmura el canto que gustaba repetir, otras veces su retrato colgado del artesano del salon paterno, se agita. Otras veces una mano misteriosa revuelve las ropas de su abandonado lecho. O bien se aparece él mismo, y le veis deslizarse silencioso y triste por las mudas tinieblas.

Una angustia mortal oprimió el corazón de la pobre Luciana. El amor crece en

los caminos á ofrecer á 25 y 26 pesetas por cada fanega.

Excitados los ánimos por esta noticia, se reunieron varios grupos en la plaza donde se celebraba el mercado y protestando de que se quería matar de hambre á los pobres, acabaron por derramar algunos sacos de trigo.

Acudieron algunas autoridades procurando calmar los ánimos, pero los grupos fueron creciendo y las protestas adquiriendo cada vez más fuerza.

Se publicó un bando diciendo que desde hoy se darían bonos y raciones en la Cocina Económica, pero lejos de producir el efecto deseado contribuyó á enardecer á las masas.

«No queremos limosnas—decían—queremos el pan barato.»

Y este fue el grito de la manifestación durante más de dos horas.

«A la una se destacó un numeroso grupo compuesto principalmente de mujeres á la calle de Ca. alleria gritando y golpeando la puerta de don Remigio Gimeno: de uno de los balcones fué arrojada una maceta y los asaltantes redoblaron sus golpes hasta que cedió la puerta y fué invadida la tienda, arrojando los amotinados cuanto en la misma encontraron.

Acudió el señor Gobernador militar y una sección de la guardia civil, consiguiendo que volvieran los grupos á la plaza.

Allí el barullo era ensordecedor y los amotinados hablaban de arrasar los almacenes de quienes contribuían á la carestía del pan.

El general señor Ollo, enemigo de los grupos oía las reclamaciones y aconsejaba la calma y la vuelta de cada uno á sus quehaceres.

El general, con las simpatías de que goza en el pueblo, y el apoyo de su ayudante Sr. Collis y otras personas que por distintos lados hacían la misma recomendación, iba consiguiendo su objeto, cuando empezó á correr de mano en mano un gran trozo de pan negro y repugnante que dividido en cien pedazos, hizo aumentar la indignación; al mismo tiempo que invadía la plaza un gran número de mujeres, jóvenes en su mayor parte, que también protestaban de la carestía del pan.

Los medios persuasivos parecían inútiles y se mandó avanzar á la guardia civil de caballería, que fué recibida á los gritos de «¡Viva la Guardia civil!»

El alboroto fué creciendo y los grupos recorrieron las calles rompiendo puertas y ventanas de algunos almacenes y arrojando al suelo cuanto encontraban. Donde sobre todo causaron más destrozos fué en los establecimientos de los señores Estéban, Saenz y Gimenez. En el de don Eugenio Fernandez unas 50 mujeres con hachas y gruesos palos golpeaban puertas y ventanas, sin que bastase á impedirlo la guardia civil de infantería y caballería, que trabajaba lo indecible por contener á las furiosas mujeres. Se alaba al benemérito cuerpo por la prudencia con que se portó, sin cejar por eso en su actitud enérgica, que evitó el que la turba quemase la casa referida, para lo cual ya habían acumulado combustibles. Abierta la tienda del señor Fernandez, hicieron los de adentro gran resistencia contra los que los atropellaban, arrojándoles trozos de jabón y otros objetos. ¡Ahora los hombres!, gritaron aquellas mujeres, devolviendo los proyectiles, mientras avanzaban numerosos grupos de hombres con intención de asaltar la casa.

La guardia civil les cortó el paso y en este momento pasaron un herido, se esparció la voz de que disparaban tiros desde la tienda y desde el tejado y ventanas de la casa inmediata cayeron algunas tejas y ladrillos que dieron á guardias y paisanos, hiriendo á varios de estos.

La situación era muy difícil en estos momentos: los grupos replegados al principio, se decidieron á tomar por asalto la casa arrojando á la guardia civil y era indudable dada su excitación que no terminaría la jornada sin mayores desgracias. Pero el capitán de la guardia civil mandó hacer fuego sobre los dependientes del señor Fernandez, y unos veinte guardias cargaron los fusiles y apuntaron á las dos ventanas y alero del tejado. Los sitiados, observando sin duda el movimiento, no volvieron á aparecer y aquellos momentos en que el público esperaba la descarga, fueron suficientes para que el resto de la guardia civil calmase los ánimos y evitase la invasión.

Luego salieron las tropas de los cuarteles y quedó restablecido el orden, sin otras consecuencias.

La guerra con los yankees

Más hazañas

La goleta de pesca *Fernandito* y el vapor noruego, *Bratsberg* han sido apresados por el crucero americano *Mongrove*.

El barco noruego fué detenido por sospechase que intentaba forzar el bloqueo.

Expedición á Cuba

De Washington dicen que el general Miles y su estado mayor han salido para Tampa, con el fin de tomar parte en la primera expedición á Cuba.

El ejército yankee acampado actualmente en el parque de Chickamanga, recibió orden de ponerse en marcha el martes. El 1.º y 10.º regimientos de caballería marchan á Nueva Orleans, el 2.º á Mobile, el 5.º y 6.º á Tampa, á cuyo punto marcha, también, la infantería.

Buques que huyen

Un despacho de Cayo Hueso confiesa que los cruceros *Morill* y *Vycksburg*, que se pusieron el sábado bajo los tiros de la batería de Santa Clara, en la Habana, sufrieron sensibles averías y que con mucho trabajo pudieron escapar de su posición peligrosa.

Anexión ilusoria

El presidente de la comisión de negocios extranjeros del Senado americano ha declarado que aconsejará la anexión pura y simple de Hawai y de Puerto-Rico.

La escuadra española

Los americanos no saben á que atenerse respecto al paradero de la escuadra española. Partiendo del falso supuesto de que la escuadra ha vuelto á Cádiz, dicen que ha desaparecido el temor que se abrigaba sobre el paradero del crucero *Oregon*.

El coronel del *Standart* en Washington declara que de resultar cierta la noticia de que la escuadra española se halla en Cádiz quedan por tierra todos los planes estratégicos de los yankees.

Sin embargo, no las tienen todas consigo, pues, se ha dado orden á Sampson para que vigile con su escuadra las costas de Puerto-Rico.

El bloqueo

El *Standart* dice que las Cámaras de Comercio de los puertos españoles han decidido armar buques rápidos, para burlar el bloqueo de Cuba.

La primera expedición

A juzgar y creer lo que se asegura en un telegrama de Nueva York, anteanoche era el momento señalado para que saliera la primera expedición de tropas yankees compuesta de 20 mil hombres.

Esta noticia se halla en contradicción con otras, que ayer publicamos, según las que por ahora se ha suspendido la invasión de Cuba.

Fantasías americanas

Partiendo de la certeza de la vuelta á Cádiz de la escuadra española, manifiesta un telegrama especial de Washington, que aunque parte de la opinión juzga aquel hecho como sintoma de paz próxima, muchos funcionarios oficiales opinan por el contrario, que viene á prolongar la guerra. Suponen que España *convencida* de la imposibilidad de retener á Cuba y Puerto Rico reune sus fuerzas para una acción defensiva, en presencia de las operaciones americanas contra ambas Antillas.

Subasta de obligaciones

Ayer, á las once, se celebró según estaba anunciada, la subasta de 4000 obligaciones provinciales con cuyo importe contribuye la Excmo. Diputación de Navarra á la Suscripción Nacional para atender á los gastos de la guerra con los Estados Unidos.

Las obligaciones solicitadas fueron 1492, y el tipo mínimo de las adjudicadas resulta ser el de 5 pesetas 8 céntimos por obligación, teniendo presente que éstas no principian á devengar interés hasta el día 1.º de Julio próximo; y el máximo 26 pesetas de prima por obligación.

El resultado de la subasta fué el siguiente: Solicitantes: D. Gregorio Manso, 10 obligaciones á 510,05; id. 10 á 515,00; don Manuel Erro, 43 á 505,25; Sra. Viuda de Gayarre, 50 á 500,55; don Juan Samaniego, 15 á 505,16; don Joaquín Elizalde, 8 á 505,25; don Julian Hernandez, 4 á 500,00; don Juan Samaniego, 51 á 505,07; id. 22 á 500,11; don Anacleto Roncal, 105 á 505,08; don Javier Esparza, 50 á 510,00; don Antonio Garcia, 20 á 507,50; don Miguel Domezain, 4 á 508,00; don Eugenio Villanueva, 20 á 505,00; id. 52 á 507,50; id. 16 á 508,00; id. 91 á 510,00; id. 150 á 510,75; id. 16 á 512,50; don Marcos Viguria, 20 á 503,00; don Juan Irupe, 7 á 506,15; Antonio Garcia, 5 á 500; Bautista Larrea, 5 á 514,00; don Isaac Vidaurreta, 16 á 510,15; don Félix Sanchenea, 7 á 502,00; don Pio Aldaz, 6 á 510.

D. Florencio Onsaló, 5 á 505; don S. Mata y Oneca, 10 á 512; don Domingo Beriz, 12 á 505; don José Goenaga, 9 á 502; don Miguel Ciganda, 50 á 502; don R. Samaniego, 56 á 512,50; idem, 100 á 510,75; idem, 10 á 506,25; idem, 11 á 510,75; don Miguel Uranga, 8 á 500; don Anselmo Abadía, 10 á 505; don Esteban Iraburu, 10 á 500; idem, 5 á 500; don Eusebio Cañas, 10 á 505; idem, 4 á 500; don Cándido Lizarraga, 10 á 500; don Fermín Eguaras, 10 á 516; don Fernando Biurrun, 8 á 500,26; don José Gorri, 4 á 500; don Eustaquio Ariz, 5 á 510; don Eusebio Garcia, 40 á 511; don Ramon Frauca, 20 á 505,05; don Vicente Ruiz, 56 á 505,10; doña Luisa Rodriguez, 4 á 510; don Antonio Garcia, 25 á 507,05; don José Santesteban, 16 á 502; don Gregorio Isturiz, 2 á 515.

Doña Juana Bustonja, 2 á 501; don Antonio Garcia, 25 á 505; idem, 8 á 508; don Juan Frauca, 10 á 505; don Agustín Alduneta, 7 á 510,06; don José Aramburu, 21 á 510,06; don Madesto Igoa, 50 á 607,50; don Roman Oteiza, 51 á 505; don Marcos Alconero, 4 á 506; don Alejo Lopez, 5 á 500; don Sebastian Urisarri, 10 á 515; doña Eduvigis Garcia, 8 á 505; don Joaquín Irueta, 2 á 512,50; don Antonio Ojato, 8 á 505; don Gabriel Archanco, 50 á 512,50; don Juan Montero, 10 á 500,20; don Luis Cerezo, 3 á 510; don Celedonio Iizarbe, 4 á 505; don Marcelino Villanueva, 8 á 526; don S. Echaide, 20 á 505,50; don José Gonzalez, 26 á 501,50.

El Sr. Burguete propuso que se desestimara la instancia, en vista de las circunstancias en que se encuentra la Nación.

El Sr. Lizarraga manifestó que se trataba de un espectáculo que había de celebrarse en local particular si no se concediera la plaza, y no podía suspenderse, por lo cual se mostró partidario de la concesión, que produciría algún provecho al Municipio.

El Sr. Garcia Dean se adhirió á las manifestaciones del Sr. Burguete, y sometido el asunto á votación, se acordó desestimar la instancia, haciendo constar sus votos en contra los Sres. Lizarraga y Navasal.

—Fue leída una comunicación del señor Gobernador civil acompañada de las modificaciones que conviene introducir en las Ordenanzas municipales, de acuerdo con la Junta de Sanidad, entre las cuales figuran como esenciales la habilitación de un nuevo local para mercado de ganado de cerda; la demora de quince días para sacrificar los perros que se sospeche estén hidrofobos; algunas instrucciones acerca de ananías de carnes, desinfección de habitaciones en caso de epidemias, reconocimientos de artículos de consumo, etc.

—Se acordó proceder á la impresión de las Ordenanzas, para que comiencen á regir inmediatamente.

—También se acordó dar las gracias á los señores Galbete y Ciganda y á la señora Viuda de Alzugaray, aceptando los ofrecimientos que hicieron al Municipio de las existencias de harinas y trigos con que cuentan en sus respectivas fábricas.

Y se levantó la sesión á las cinco y media.

En la Audiencia

Hoy se celebrará la vista, en juicio por Jurados, de la causa instruida en el Juzgado de Aoi contra Cosme Sanchez, Juan Iturri, José Larrea, Martín Indo, José Larraguetta, José Garcia y Ramon Goni, por homicidio.

Están encargados de las defensas los señores Iraizoz, Inarra, Lizarraga y Beunza, siendo procuradores los señores Garcia Peña, Abadía, Aoi y Ares de Parga, y declararán treinta y cinco testigos.

También está señalada para hoy la vista, en juicio oral ordinario, de la causa que instruyó el Juzgado de Tafalla contra Laureano Ezquer, por lesiones.

El Sr. Salvador defenderá al procesado, representándole el procurador Sr. Velasco, y comparecerán á declarar dos testigos.

En la vista, celebrada anteaer, de la causa instruida en el Juzgado de Aoi, por homicidio, teniendo en cuenta el veredicto del Jurado, dictó sentencia el tribunal de Derecho, condenando á Eloy José Gambarte Abaurrea, á diez y siete años de reclusión temporal, y pago de tres octavas partes de las costas; Enrique Arregui Bultáin, once años de prisión mayor y una octava parte de costas, debiendo abonar entre ambos 2.000 pesetas, á razon de 1.500 el primero y 500 el segundo, á la viuda del interfecto por indemnización en concepto de perjuicios.

Rufino Goni y Orcaín y Virgilio Iruandain Oradare, fueron absueltos, pero han sido condenados, así como los anteriores á cuatro días de arresto menor por la falta incidental de datos, y veinte días de la misma pena, por lesiones.

También se ha publicado la sentencia condenando á Santiago Sesma Herrero, Joaquín Jimeno Laguna y Cesáreo Sesma Herrero, al pago de 125 pesetas de multa cada uno, por el delito de hurto de leña, indemnización de 250 pesetas al perjudicado, accesorias y costas.

Procedía la causa del Juzgado de Tafalla.

En el Ayuntamiento

SESION DEL DIA 12 DE MAYO DE 1898

Presidencia del Alcalde D. M. Garcia Tuñon

Comenzó la sesión á las cinco menos diez minutos, asistiendo los señores Guerdain, Irisarri, Valencia, Navasal, Bulezeta, Martincorena, Eyaralar, Viguria, Sanz, Sagués, Pastor, Lizarraga, Garcia Dean y Burguete.

Acta de la sesión anterior, aprobada. Cuentas y libramientos, aprobados.

Don Pio Latasa, dueño de la huerta sita en la Magdalena, entre los caminos que del puente del mismo nombre parten para las puertas de Tejería y Francia, solicita se le conceda la debida autorización para utilizar en el riego de la mencionada huerta el agua de un acueducto próximo á dicha línea.

Pasó á la Comisión de Fomento para informe.

—Don Lucas Esparza, agraciado hace varios años con la pensión de la fundación de don Francisco Garzaron, solicita se le abone la pensión anual correspondiente al año actual, así como también la mitad de la del año 1892, y por entero la de un año anterior á este último.

Pasó á Informe de la Comisión de Gobierno.

—Don Rafael Querol, manifiesta haber cedido mediante pago á su padre político don José Onate la mitad de un panteón de que es dueño, y solicita autorización para grabar el nombre del Sr. Onate en el mencionado sepulcro.

Informará la Comisión de Gobierno.

—Don Eusebio Garcia Abadía, como apoderado de don Fernando Amorena, solicita que en lo sucesivo se extiendan á favor del recurrente los oportunos libramientos para el cobro de los intereses de un capital censal.

La Comisión de Hacienda informará.

—Don José María Baquedano y don Lino Irigaray á nombre de los señores don Felipe Bejar, don Toribio Lopez y dona Petra Alcorta, solicitan se les conceda terrenos en el nuevo Cementerio para la construcción de panteones.

Informará la Comisión de Hacienda.

Informando favorablemente la instancia de don Tomás Perez y Otandriz que solicita se le reconozca como apoderado de don Eduardo Elorz y de don Inocente Martinez Sola para el cobro de intereses de censos que pertenecen á sus representados.

—Proponiendo que debe declararse á don P. tricio Garcia obligado al pago del arbitrio correspondiente por una partida de piedra que introdujo en jurisdicción de esta capital en 22 de Enero último.

—Indicando los medios de adquirir las 6.000 pesetas que el Ayuntamiento destina para resarcir al Vinculo del quebranto que sufre por la elaboración y venta de pan para los pobres.

Propónese en dicho informe que la Caja de Ahorros, en la partida titulada «Ayuntamiento, por obligaciones semestrales» haga el donativo de 6.000 pesetas al Vinculo, y así quedó acordado.

Propiondo se deniegue á don Cipriano Salvatierra la devolución que solicita de los derechos que se le cobraron por el enterramiento de un cadáver en el sepulcro de su pertenencia.

El informe fué aprobado.

A propuesta del Sr. Valencia, fué leída una instancia de don Bonifacio Labarta, solicitando que se le conceda en arriendo la plaza de toros por la cantidad de 150 pesetas por cada función que celebre durante los días de Pascua de Pentecostés la compañía ecuestre y gimnástica que dirige don Eduardo Diaz.

El Sr. Burguete propuso que se desestimara la instancia, en vista de las circunstancias en que se encuentra la Nación.

El Sr. Lizarraga manifestó que se trataba de un espectáculo que había de celebrarse en local particular si no se concediera la plaza, y no podía suspenderse, por lo cual se mostró partidario de la concesión, que produciría algún provecho al Municipio.

El Sr. Garcia Dean se adhirió á las manifestaciones del Sr. Burguete, y sometido el asunto á votación, se acordó desestimar la instancia, haciendo constar sus votos en contra los Sres. Lizarraga y Navasal.

—Fue leída una comunicación del señor Gobernador civil acompañada de las modificaciones que conviene introducir en las Ordenanzas municipales, de acuerdo con la Junta de Sanidad, entre las cuales figuran como esenciales la habilitación de un nuevo local para mercado de ganado de cerda; la demora de quince días para sacrificar los perros que se sospeche estén hidrofobos; algunas instrucciones acerca de ananías de carnes, desinfección de habitaciones en caso de epidemias, reconocimientos de artículos de consumo, etc.

—Se acordó proceder á la impresión de las Ordenanzas, para que comiencen á regir inmediatamente.

—También se acordó dar las gracias á los señores Galbete y Ciganda y á la señora Viuda de Alzugaray, aceptando los ofrecimientos que hicieron al Municipio de las existencias de harinas y trigos con que cuentan en sus respectivas fábricas.

Y se levantó la sesión á las cinco y media.

GACETILLAS

El importe de las obligaciones subastadas ayer en el Palacio Provincial, deberá de entregarse antes del día 20 del corriente mes.

El Sr. Gobernador civil ingresó ayer mañana en la Sucursal del Banco de España con destino á la Suscripción Nacional la suma de 2146,25 pesetas como donativo del Ayuntamiento y vecinos de la villa de Santesteban.

He aquí ahora la forma en que se ha hecho la Suscripción Nacional voluntaria de la villa de Santesteban para atender al fomento de nuestra Marina y gastos de la guerra.

Recolectado entre los vecinos, 1501,40 pesetas; de fondos municipales, 500,00; Sociedad «La Unión», 258,55; tertulia de Bernardino, 40,00; escuela de niños y su maestro, 25,00. Total 2146,25.

No podemos menos de aplaudir el espíritu patriótico de la mencionada villa.

La Comisión mixta de reclutamiento acordó ayer declarar cortos de talla á Modesto Serrano, de San Adrian; Casimiro Serrano, de id; Pascual Bacaicoa, de id; Félix Apesteguía, de Sangüesa; Saturnino Marcuello, de id; Eulogio Soto, de id; Isaias Plano, de id; Modesto Jimenez, de id; Julian Huici, de id; Higinio Barado, de San Martín de Unx; Norberto Ucar, de id; Mariano Cervera, de Santacara; Calixto Adin, de id; Tirso Navarro, de id; y exceptuados legalmente Domingo Osés, de San Adrian; Martin Medrano, de id; Domingo

Azeona, de id; Benito Parra, de id; Lino Amatria, de id; Alejandro Mateo, de id; Vicente Ursúa, de id; Francisco Leoz, de Sangüesa; Faustino Chavarri, de id; Abdon Ayerra, de id; Vidal Arina, de idem; Santiago Gurpide, de idem; Isaac Bandrés, de id; Valentin Villanueva, de id; Marcelino Gonzalez, de id; Juan Indurain, de id; Pablo Larrondo, de id; Emiliano Sada, de id; Sixto Jaime, de id; Juan Medina, de id; Matias Saralegui, de id; Leonardo Valerdi, de id; Alberto Orzanco, de id; Sebastian Leoz, de id; Angel Donamaria, de id; Sixto Berrueto, de id; Tomás Langa, de id; Juan Goni, de Sansoain; Pablo Baquedano, de Sansol; Abdon Casanova, de id; Pablo Perez, de id; Isaias Gericó, de Peralta; Pedro Azcona, de Olio; Desiderio Etayo, de Cabredo.

Se felicitó al Ayuntamiento de Sansol por el esmero y perfección con que había presentado el expediente de quintas.

La Junta de clases pasivas ha concedido la pensión de pesetas 182,50 á Victor Ventura Garayoa y Josefa Aranguren Zulaica padres de Luis soldado que fué del ejército de Cuba.

Se han dado las órdenes oportunas para que se proceda á la vacunación y re-vacunación de los excedentes de cupo que se están incorporando en esta región.

En el mercado de esta capital rigieron ayer los precios siguientes: Trigo 56 reales robo; cebada 10,50 á 11; avena 11,50; á 12 habas 18 á 18,50; maíz 19,50 á 20; beza 20,50 á 21.

En el Gobierno civil de esta provincia se expidieron ayer dos licencias; una de uso de armas y otra de pesca.

En la sección de Fomento de este Gobierno civil se ha recibido el título de Bachiller expedido á favor de don Joaquín Pelayo de Benito y Marin, natural de Tudela.

El interesado puede recogerlo á las horas de oficina.

En Burgui ha ocurrido un incendio en casa de don Fernando Lapechera quemándose completamente todo el edificio.

El Juez municipal suplente y otro individuo resultaron con algunas contusiones que no son de gravedad.

En el matadero fueron sacrificados anteaer tres cebones, cuatro terneras, siete carneros churros, uno merino, diez y siete ovejas y doce corderos.

Ha sido denunciado á la Alcaldía el dueño de una caballería que causó daños en una heredad sembrada de trigo, en el término de Ermitagana, habiendo procedido á tasar los perjuicios.

Ante la Comisión mixta de reclutamiento, comparecerán mañana los pueblos de Tiebas, Tirapu, Torralba, Torres y Tudela.

Nuestro amigo D. Pablo Jaurrieta ha tenido el pesar de perder á su hijo Eusebio Maria, de 14 meses de edad.

Acompañamos á la familia en la pena que le aflige.

La cantidad recaudada en Tudela para la Suscripción nacional asciende á 4.548,52 pesetas, hasta el día 11 de los corrientes.

Hoy vestirán de gala las tropas de la guarnición, por ser el cumpleaños del rey don Francisco de Asis.

En los exámenes de segundo curso de la carrera de maestro de primera enseñanza, que se verificaron anteaer y ayer en la Escuela Normal de Maestros de esta capital, obtuvo la honrosa calificación de Sobresaliente en todas las asignaturas D. Faustino Luque Ayerra, en enseñanza libre, por lo que le damos nuestra más cordial enhorabuena.

Hoy de madrugada saldrá con dirección á Burgos, de donde partirá para Filipinas á cuyo ejército va como voluntario el segundo teniente D. Faustino Arteche.

En nombre del joven y valeroso oficial lo participamos á sus parientes y amigos, rogándoles le dispensen que por la premura del tiempo no haya podido despedirlos.

Felicidades al señor Arteche por su patriótico comportamiento y le deseamos un pronto y feliz regreso con los laureles de la victoria.

Hoy se verificará el sorteo de los oficiales de la guarnición que han de formar parte de las fuerzas expedicionarias á Filipinas.

Se han presentado tres oficiales voluntarios del regimiento de Cantabria y otros tres del de América.

Ha sido concedida la cruz de tercera clase del Mérito Militar con distintivo rojo al coronel de la zona de reclutamiento de esta capital D. Pio Esteban Roa, en recompensa al comportamiento que observó en los combates sostenidos contra los insurrectos en Magote de la Cueva y Quilla de Bejarano.

El coronel de caballería D. Enrique Allende Salazar ha solicitado y se le ha concedido autorización para dejar el sueldo de un año con destino á la suscripción nacional, disponiéndose de Real orden se den las gracias al interesado por tan patriótico desprendimiento.

Cortamos de «El Auxiliar»

«Nuevos mozos del reemplazo anterior y 95 y 97, sujetos en el actual á revisión por gozar de la excepción 10.ª del artículo 87 de la ley, han sido llamados para su incorporación al ejército como excedentes de cupo, en virtud del Real Decreto que lo previno para el día 5 de 50.000 hombres de aquella situación, á causa de no estar todavía probada ó justificada

la existencia en el ejército de los hermanos que producen la excepción.

Suponemos que el señor ministro de la Guerra, pasados estos primeros momentos, en que no ha fijado su atención, ha de conceder licencia por tres meses á esos individuos, al igual de lo practicado con los del cupo del mismo reemplazo que se hallaban en iguales circunstancias, pero de todos modos, bueno es que los que se hallen en ese caso, y para prevenir toda eventualidad, se apresuren á reclamar directamente las certificaciones, bastando para los efectos legales la que expide el jefe de la península, del cuerpo en que servía el soldado antes de pasar á Cuba, y en su defecto, el del Banderín ó punto donde desembarcó, presentándolo á la Comisión mixta que fallará el expediente y dispondrá la baja, si ha celebrado el pueblo el juicio de exenciones, ó al Ayuntamiento, si aún no le ha llegado el turno, para que con el expediente le entregue en dicha Comisión el día que le esté señalado.

Sería conveniente que los secretarios hicieran saber á los interesados estas indicaciones que pueden beneficiarles, y aún nos atrevemos á suplicar á nuestros colegas locales contribuyan á la publicidad, para que nadie, si es posible, sufra perjuicio.

El martes llegó á Tafalla el distinguido pianista don Jacinto Ortigala después de haber obtenido en los exámenes del 6.º año del Conservatorio, las notas de sobresaliente con opción al premio.

El eminente pianista, Sr. Tragó, su profesor en el Conservatorio, ha dicho que, sin disputa alguna, es de lo mejor que hay en dicho centro musical.

Por dimisión del que la desempeñaba, se encuentra vacante la secretaria del ayuntamiento de Mañeru, dotada con el sueldo anual de 800 pesetas.

El domingo último y procedente de Cuba llegó á Tafalla el soldado de Echavarrí Gabriel Aramendia, siendo recibido por la sección de la Cruz Roja.

Atendiendo á su estado de gravedad y por prescripción facultativa á las diez de la noche del martes con gran concurrencia de fieles le fué administrado el Santo Viático, habiendo asistido una comisión de la Cruz Roja compuesta de seis individuos.

El soldado referido se hallaba ayer algún tanto mejor de su dolencia.

Se exceptuarán del sorteo que se verifique para la formación de dos batallones para Filipinas los que por enfermedad debidamente justificada se hallen imposibilitados de prestar servicio en Ultramar; los que tengan pendiente recurso de exención y los individuos de tropa que seguan sus estudios en academias militares, y los que hayan solicitado examen de ingreso, hasta saber el resultado obtenido en dichos exámenes, incorporándose á sus destinos respectivos caso de no obtener plaza.

El concejo del lugar de Aizcorbe (valle de Araquil) de acuerdo con el párroco del mismo, teniendo en cuenta la triste situación porque atraviesa España con motivo de las guerras, han acordado suprimir en el presente año las fiestas cívicas que vienen celebrándose anualmente el día de la Santísima Trinidad, teniendo lugar solamente la función religiosa.

Misa y comunión por la terminación de las dos guerras y triunfo de nuestras armas.

Mañana, sábado, á las ocho de la mañana, se celebrará la Misa y Comunión en la Capilla de la Purísima Concepción de la Parroquia de San Saturnino.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Pamplona concede 40 días de indulgencia por la Misa y otros 40 por la Comunión á todos los que asistan á esta solemnidad; y el Sr. Obispo de San Sebastián concede las mismas indulgencias y además su bendición.

Se suplica la asistencia.

A las once y media de la mañana tendrá lugar hoy en la Audiencia la vista del recurso impuesto por don Matias Samperio, vecino de Rentería, contra las resoluciones adoptadas por la Junta provincial del censo de Guipúzcoa en sesión de 1.º de los corrientes.

Un labrador pobremente vestido se presentó hace pocos días á cambiar en una casa de comercio de Santiago 65 onzas.

Por cada una pedía 33 duros, y no hizo el cambio porque le deban un duro menos en on

